



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:30 (doce con treinta) horas del día 15(quince) del mes de marzo del 2018 (dos mil dieciocho), en las instalaciones que ocupa la sala Bicentenario, ubicada en la Casa de la Cultura con domicilio en la calle Niños Héroes, número S/N (sin número) de la Colonia Centro, se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Capítulos II y III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.
- V. TOMA DE PROTESTA DE NUEVO INTEGRANTES DE SIPINNA OCOTLAN
- VI. PRESENTACION DE AVANCES DEL DIAGNOSTICO SITUCIONAL FASE II: INVESTIGACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- VII. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA OCOTLÁN CIUDAD DE LOS NIÑOS Y PROYECTO OCOTLAN RIFA
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO PRIMERO: BIENVENIDA

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco dio inicio a la sesión dando la bienvenida.

PUNTO SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El C. David Eduardo García. Sandoval en su carácter de Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes da seguimiento a la toma de lista de asistencia; declarando quórum legal.



LISTA DE ASISTENCIA.

INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN.

1.	Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	
11	Presidenta del Sistema DIF Municipal de Ocotlán	C. Bertha Isela Godínez Díaz.	
III.	Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	C. David Eduardo García Sandoval	Presente

IV. TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS

A	Síndico Municipal del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Carlos Álvarez Ramírez	
В	Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Magdiel Gómez Muñiz	Presente
С	Regidora de Educación del Ayuntamiento de Ocotlán	C. María Esther Ochoa Lizárraga	
D	Director de Cultura del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	
Ε	Director de Educación del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Jesús Ignacio López Álvarez	
F	Director de Salud del Gobierno Municipal	C. Gloria Zaragoza Razo en representación de Josué Ávila Moreno	
G	Coordinador General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad	C. Luis Arturo Macías García	Presente
Н	Coordinador del Instituto de la Juventud del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Esteban Uriel Mejía Manzo	Presente
1	Jefa Administrativa de la Comisión de Seguridad Pública de Ocotlán	C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta	Presente
J	Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del	C. Alejandro Ramos Flores	



	Ayuntamiento		
K	Presidente de la Comisión Edilicia de Juventud del Ayunto.		
L	Directora del DIF Municipal de Ocotlán	C. Juan Ramón Castellanos Barragán en Representación de la C. Adriana Celina Castellanos Vega	Presente
M	Director de Programas Sociales del Gob. Municipal de Ocotlán	C.Luis Eduardo Ordorica Castañeda	

V. REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ORGANISMOS SOCIALES Y DE SOCIEDAD CIVIL (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN).

A	Rectora del Centro Universitario de la	C. María Felicitas	
В	Ciénega Jefe de Gabinete del Departamento de Comunicación y Psicología del Centro Universitario de la Ciénega (CUCCI)	C. Ana Gabriela Díaz Castillo	Presente
	Jefa del Departamento de Justicia y Derecho del (CUCCI)	C. María de Lourdes Manzanero	Presente
С	Director de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO)	C. Mercedes Mendoza Vega en representación del C. José Arturo Flores Gómez	Presente
D	EREMSO (Suplente)	C. Francisco Soto	I I AM
E	Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco	
F	Instituto Tecnológico de Ocotlán (Suplente)	C. María Elizabeth Bautista Padilla	
G	Director del Centro de Atención Múltiple	C. José Miguel Velázquez Hernández	Presente
Н	Centro de Atención Múltiple Suplente	C. Martín Cepeda Nieto	
1	Delegado de DRSE Región Ciénega	C. Alfredo Barajas Pérez	
J	DRSE (Suplente)	C. Ángel Macías Gallo	
К	Director del CBTis 49	C. Irma Isabel Barajas Ramírez	



L	CBTis 49 (Suplente)	C. Elizabeth Reyes Ornelas	
M	Directora de la Escuela Secundaria Benito Juárez	C. Rosa María Aguayo Prado	Presente
N	Escuela Benito Juárez (Suplente)	C. Armando Fonseca Arciniega	
0	Sub – director de la Sec. Fed. Ignacio Manuel Altamirano T/M	C. José Juan Villanueva Ochoa	
Р	Sub-director de la Sec. Fed. Ignacio Manuel Altamirano T/V	C. Alejandro Campos Rodríguez	
Q	Director de la Escuela Secundaria No. 42	C. Juan Macario Salvador	

VI. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS, RELACIONADOS CON TEMAS DE NIÑEZ (PREVIA INVITACIÓN DE LA NIÑEZ).

A	Delegado de la		Presente
5.5		Castellanos	
	Niñas, Niños y	Fonseca en	
	Adolescentes y	representación de	
	Coordinadora de la	la Delegada	
	Unidad de Violencia	la Dologada	
	Intrafamiliar de		
	Ocotlán		
В	Agente de la	C. Bárbara	Presente
	Procuraduría de	Patricia Barba	
	Protección de Niñas,	Vázguez	
	Niños y Adolescentes	1	
	de Ocotlán		
С	Presidenta de la Casa	C. Ma. del Rosario	
	Hogar Pequeñas	González Anaya	
	Alitas de Ángel		400
D	Directora de la Casa	C. María	
	Hogar Pequeñas	Guadalupe Villeda	
	Alitas de Ángel	Vargas	
E	Coordinadora de	C. Claudia	Presente
	Juventud Cruz Roja	Margarita	
	Ocotlán	Hernández Franco	
F	Representante del	C. Carmen	-40 P AB
	Club Rotario de	Elizabeth Sahagún	
	Ocotlán	Mata	
G	Representante del	C. Elba María	
	Club Rotario de	Mejía de Carrillo	
	Ocotlán		
Н	Instructor DARE de la	C. Eric Enríquez	Presente
	Comisaría de	González	
	Seguridad Pública		
1	Instructor DARE de la	C. Saúl Jiménez	Presente
	Comisaría de	González	
	Seguridad Pública		
	Responsable del	C. José Antonio	Presente
	Centro de Atención	Reynaga	



J	Primaria en Adicciones Ocotlán (CAPA	Castellanos	
K	Región Sanitaria IV Ciénega la Barca	C. Roció Becerra Zavala en Representación del C. Cesar Augusto Domínguez Barbosa	Presente

PUNTO TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco da lectura a la orden del día y aprobación de la misma pidiendo a los presentes manifestar su acuerdo.

PUNTO CUARTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco pidió manifestaran los presentes mediante votación la omisión de dar lectura al acta anterior y aprobación de la misma.

PUNTO QUINTO: TOMA DE PROTESTA DE NUEVO INTEGRANTES DE SIPINNA OCOTLAN.

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán toma de protesta de los nuevos integrantes de SIPINNA Ocotlán, por consiguiente, cede la palabra al C. Felipe Robinson para la presentación de avances del al Diagnóstico Situacional fase dos.

PUNTO SEXTO: PRESENTACION DE AVANCES DEL DIAGNOSTICO SITUCIONAL FASE II: INVESTIGACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

El C. Felipe Robinson Silva da inicio a la presentación de los avances del Diagnóstico Situacional fase dos, mencionando un resumen en qué consistía cada una de las fases del Diagnóstico Situacional; donde la primera consistía en la aplicación de un cuestionario aplicado a las instituciones que trabajan con niños, la segunda en la aplicación de un cuestionario aplicado a niñas y niños escolarizados y la tercera será realizar etnografía a adolescentes no escolarizados Asimismo explicó la estructura que contenía el cuestionario aplicado a los niños y niñas en él cual se utilizaron dos escalas la Likert y escala de puntos.

El C. Felipe Robinson sede la palabra al C. Samuel Cruz Castellanos psicólogo social del CUCI y prestador de prácticas profesionales del SIPINNA quien presentó un análisis de las problemáticas encontradas desde un enfoque de la psicología, resaltó la situación del trabajo infantil como una de la principales problemáticas encontradas, donde los niños que trabajan tendrán dificultades en la escuela, ya que al estar trabajando les impide tener el tiempo para realizar sus tareas así como las actividades que le



corresponden a un menor. El trabajo infantil impide el desarrollo correcto del menor, a la vez que ese encuentra expuesto a riegos como por ejemplo niños que se dedican al trabajo de electricista, carpintería, entre otros trabajos no aptos para menores. La ley federal del trabajo prohíbe el trabajo a menores de 16 años, y quienes trabajan a esta edad lo tienen que hacer mediante altos requisitos para la empresa o lugar donde laboren. Por otro lado, los problemas de consumo de alcohol en la familia puede ser un factor que intervenga para que los niños en un futuro consuman como tal esta sustancia ya que los niños aprenden por imitación, especialmente de sus primeros vínculos, en este caso los progenitores, los niños muchas de las veces pueden llegar a sufrir problemas emocionales, vergüenza con sus compañeros de escuela por tener padres con problemas de alcoholismo, así como ser víctimas de violencia. En relación los problemas de alimentación pueden ser propiciados debido a la forma de vida que tenga la familia, ya que esta fomenta los estilos de alimentación adecuada. Si los papás no le dan importancia a comer saludable es probable que los hijos no cuiden su alimentación, a esto se le puede sumar el hecho de que los padres trabajen y no tengan el tiempo para prepararles su lonche, así como la situación económica en la que se encuentren lo cual les impida comer balanceadamente. La televisión es un medio que propicia la inadecua alimentación pues muestra productos chatarra que generar atracción hacia el consumo de ellos. La violencia de género especialmente hacia la mujer, definiéndola tal y como especifica la ONU es:

«Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.».

Entre los factores asociados hacia la violencia encontramos nuevamente el contexto familiar donde se aprende de acuerdo a lo que se está viendo, en el sentido de la discriminación donde la mujer no puede llevar a acabo ciertas funciones que realiza el hombre, por ejemplo si en casa papá golpea a mamá, será una conducta que tal vez el hijo pueda realizar en un futuro, si ve que el papá tiene más prioridades que su esposa, el niño ira aprendiendo de todo ello.

Contaminación:

La psicología ambiental plantea la manera en que el ambiente modifica a las personas y a su vez, como las personas modifican al ambiente. Nosotros somos quienes perjudicamos al ambiente por lo tanto nos corresponde contribuir al mejoramiento de este.

La OMS propone diversas medidas que han de llevarse a cabo en hogares, escuelas centros de salud, urbanismo, transporte, agricultura, industria y sector de salud para que los niños vivan en entornos saludables, así como factores de riesgo para la salud infantil.

Para finalizar se mencionó una propuesta de intervención con la finalidad de reducir las problemáticas encontradas: Realización de talleres, lectura dramatizada, presentación de teatro de títeres, presentación de cine con un cortometraje sobre cómo se encuentra Ocotlán ahora y como puede estar en un futuro, en las escuelas primarias una vez al mes, enfocado a las problemáticas de mayor incidencia según los resultados de los cuestionarios aplicados, con la finalidad de reforzar el conocimiento de derechos infantiles y con ello la igualdad entre niñas y niños, dar a conocer las consecuencias de la contaminación, Prevenir conductas de riesgo, promocionar nuevas formas de convivencia entre niños y niñas, prevenir adicción al alcohol,



concientización y fomento a la participación del cuidado del medio ambiente, reducir conductas estereotipadas y prevención de enfermedades a causa de hábitos alimenticios inadecuados.

PUNTO SEPTIMO: INFORMACIÓN DEL PROGRAMA OCOTLAN CIUDAD DE LOS NIÑOS Y PROYECTO OCOTLAN RIFA.

La C. Angélica Medrano dio las gracias a los presentes por su asistencia, mencionó algunas de las acciones que lleva a cabo el programa SIPINNA, entre ellas planeación de proyectos.

Hizo mención del apoyo que se ha tenido por parte Zapopan en relación al programa Ocotlán Ciudad de los Niños en cuanto a metodología y programas que incluyen, así como el apoyo por parte del presidente municipal de Ocotlán para llevar a cabo esta política pública en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes de Ocotlán. Mencionó que se llevó a cabo la inauguración de Ocotlán Ciudad de los Niños en diciembre del 2017; donde se realizó un Foro con niños y adolescentes de Ocotlán para que le expresaran al presidente como veían su municipio. Entre los aspectos que más resaltaron fue la contaminación y la inseguridad que se vive en nuestra ciudad. Asimismo, se compuso una canción para el proyecto Ciudad de los Niños, la cual se podía compartir a las diferentes instituciones que la quieran difundir en eventos, principalmente en centros educativos. La C. Angélica Medrano cede la palabra al C. Felipe Robinson para que continuara exponiendo sobre el tema. Menciona la visita de los compañeros de Zapopan Ciudad de los Niños, en la que se compartió la experiencia que estos han tenido en cuanto a su trabajo con el proyecto, los diferentes sub-programas que están operando con éxito en beneficio de los NNA. Las personas de Zapopan nos compartieron de inicio a fin como ha sido su proceso y dieron tips para poder abordar este proyecto en el cual la densidad de población es diferente y las problemáticas no son las mismas. Fue una reunión interesante que sirvió como guía para nuestro municipio. Finalmente mencionó que se está planeando también el proyecto de Ocotlán Rifa como programa de Prevención Social dirigido a Jóvenes y Adolescentes a través de actividades de Rap y Grafitti, principalmente en colonias de alto riesgo y de mayor marginalidad. Asimismo, se recibió capacitación por parte del Instituto de la Juventud de Zapopan en relación al programa Zapopan Rifa por parte de la Lic. Mónica Magaña y su equipo. Esta capacitación fue de manera muy completa ofreciendo y explicando la metodología social que se lleva en los talleres de Zapopan RIFA. Todo esto dirigido a los 8 practicantes de la carrera de psicología social y al instructor a cargo de los talleres de Ocotlán RIFA.

Robinson Silva mencionó que los talleres estaban programados para una semana con anterioridad, pero de acuerdo a la falta de difusión no se pudo llevar a cabo. El universo era de 30 chicos para graffiti y 30 para rap, solo hubo 22 para el de graffiti y para el otro se espera pueda haber la misma cantidad. El 80 por ciento han sido estudiantes de secundaria pero que viven en las colonias marginadas. El público que está enfocado a Ocotlán Rifa es muy diferente al de Zapopan, pero ambos proyectos apuntan a mismo objetivo; ser espacios enfocados al área preventiva e intervenir de forma eficaz en relación a mejorar la calidad de vida de decenas de jóvenes de nuestro Estado.

PUNTO OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.

El C. Magdiel Gómez hace mención de la importancia que tiene el involucramiento de los egresados de Psicología y las instituciones



que participan en el proyecto, en cuanto a las aportaciones que estos tienen sobre las políticas gubernamentales, "... estaremos trabajando en la creación de un documento maestro que será de los primeros en los trece municipios de la región Ciénega..."

Cuenta por nuestra parte la disposición para sacar este eje de política pública y construir de SIPINNA un verdadero centro que nos permita arrancar con observatorios ciudadanos, con trabajos muy cercanos de los cuerpos académicos y distintos investigadores de los centros universitarios que tendrán mucho que aportar, así como las distintas instituciones que están participando.

Posteriormente, toma la palabra la Lic. Ana Gabriela Díaz Castillo, jefa del Departamento De Comunicación y Psicología del Centro Universitario de la Ciénega quien hace énfasis en la relación de problemáticas existentes en cada municipio, así como la retroalimentación que se pueda dar a los niños que han participado en el diagnóstico para que ellos conozcan la percepción e interpretación sobre los hallazgos encontrados. Además, de los profesores y todos los agentes involucrados. También hace mención de la percepción que tienen los niños sobre los roles de la mujer y el hombre, la cual sigue siendo la misma desde hace muchos años y por consiguiente impacta de manera negativa. Se resalta la importancia que tiene la recolección de los datos llevados a cabo en la investigación ya que permite tener un panorama de cómo se encuentran las periferias cercas de Ocotlán. Por último, la coordinadora de la Juventud de la Cruz Roja, compartió el trabajo que ellos realizan con los niños y adolescentes donde se les imparten pláticas sobre diversos temas. Por ejemplo, sexualidad con la finalidad de que ellos difundan la información hacia sus pares.

PUNTO NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C. Magdiel Gómez Muñiz en representación del Presidente Municipal de Ocotlán, da por clausurada la cuarta sesión ordinaria del SIPINNA siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 15 quince de marzo del 2018 dos mil dieciocho.



Magdiel Gómez Muñiz Jefe de Gabinete

David Eduardo García Sandoval Secretario Ejecutivo

Luis Arturo Macías García Coordinador General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad Esteban Uriel Mejía Manzo Coordinador del Instituto de la juventud del Ayuntamiento de Ocotlán

Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefa Administrativa de la Comisión de Seguridad Pública de Ocotlán Juan Ramon Castellanos Barragán.

En representación de la C. Adriana Celina Castellanos Vega Dir. Del DIF Municipal de Ocotlán

Ana Gabriela Díaz Castillo
Jefe de Gabinete del Departamento
De Comunicación y Psicología del
Centro Universitario de la Ciénega

María de Lourdes Manzanero
Jefa de Departamento de Justicia
y derecho del (CUCCI)

Mercedes Mendoza Vega En representación del C. José Arturo Flores Gómez Director de la Escuela Regional De Educación Media Superior De Ocotlán (EREMSO) José Miguel Velázquez Hernández Director del Centro de Atención Múltiple



Rosa María Aguayo Prado Directora de la Escuela Secundaria Benito Juárez Jesús Eduardo Castellanos Fonseca En rep. de la Delegada de Procuraduría de Niños y Adolescentes y Coordinadora de la unidad de violencia intrafamiliar de Ocotlán

Claudia Margarita Hernández Franco

Coordinadora de la juventud Cruz Roja Ocotlán Eric Enríquez González Instructor DARE de la comisaria de Seguridad Pública

Saul Jiménez González Instructor DARE de la comisaria

De Seguridad Pública

José Antonio Reynaga Castellanos

Responsable del Centro de Atención Primaria en Adicciones Ocotlán (CAPA)

Roció Becerra Zavala

En representación del C. Cesar Augusto Domínguez Barba Región Sanitaria IV Ciénega La Barca-

Barbara Patricia Barba Vázquez Agente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Ocotlán